# Defensoría del Consumidor

Informe de Labores

**Junio 2015 - Mayo 2016** 

EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS







### Principales logros de la Gestión Junio 2015-Mayo 2016

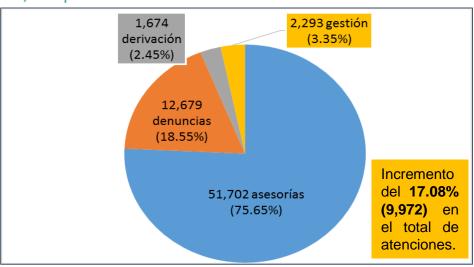
- 1. Atenciones brindadas a la ciudadanía.
- 2. Protección del bolsillo de las personas consumidoras.
- 3. Ejercicio de la potestad sancionadora.
- 4. Protección jurídica de las personas consumidoras.
- 5. Fortaleciendo la vigilancia de mercados.
- 6. Transparentando precios, proporcionando información socialmente útil.
- 7. Acercamiento de servicios con calidad y calidez.
- 8. Educación para el consumo y participación ciudadana.
- 9. Coordinación efectiva del SNPC: 6 años en acción.
- 10. Relaciones institucionales y cooperación internacional.
- 11. Liderazgo en transparencia institucional.
- 12. Comunicación institucional con la ciudadanía.
- 13. Fortalecimiento y desarrollo institucional.

Ejecución presupuestaria.



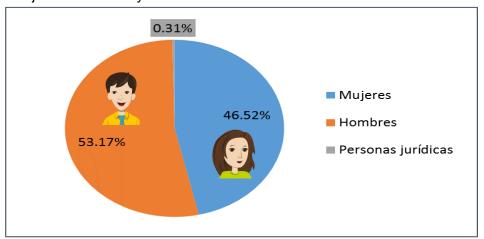
### 1. Atenciones brindadas a la ciudadanía

La Defensoría del Consumidor atendió un total de **68,348** personas consumidoras.



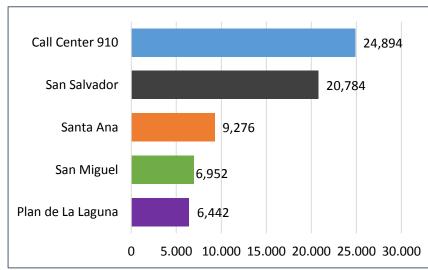
#### Atenciones brindadas por género

De junio 2015 a mayo de 2016

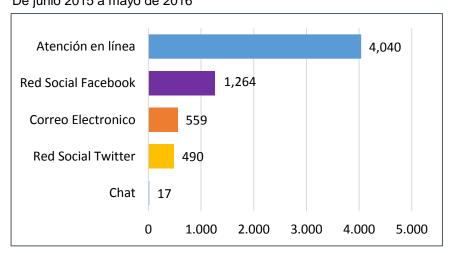


#### Atenciones brindadas por oficina

De junio 2015 a mayo de 2016

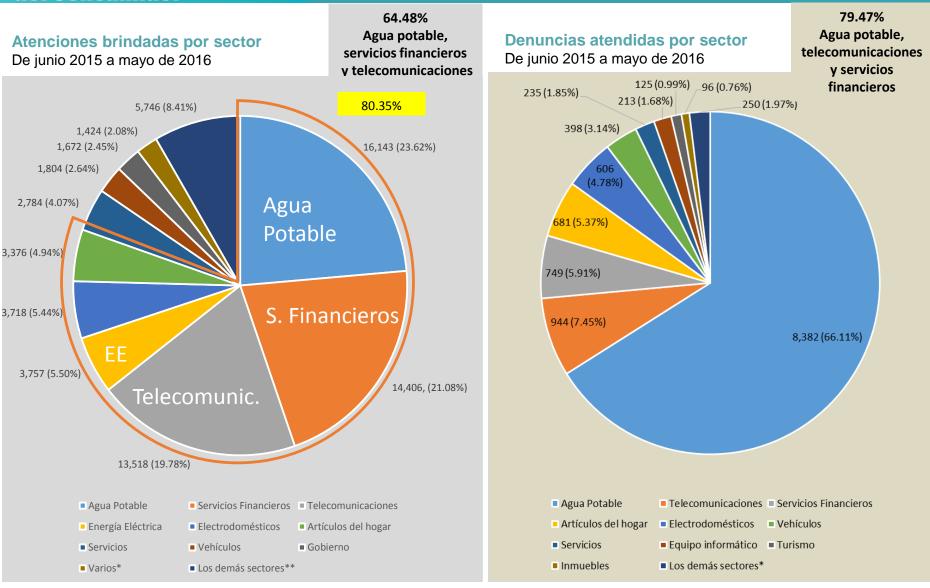


#### Atenciones recibidas a través de medios innovadores De junio 2015 a mayo de 2016





### 1. Atenciones brindadas a la ciudadanía





### 1. Atenciones brindadas a la ciudadanía

Adicionalmente, a las 68,348 atenciones del período, el teléfono 910 brindó otros servicios a **19,657** personas consumidoras, según detalle siguiente:

Otros tipos de apoyos del Centro de Atención Telefónica	Cantidad
Consultas de consumidores sobre el estado de sus casos	10,189
Solicitudes de información general	5,251
Denuncias no personales (avisos)	3,663
Activación de usuarios de Defensoría en línea	554

El porcentaje de llamadas efectivas fue del **98.60%**; para el restante **1.4%** está habilitado el correo de voz para ser correspondido en la siguiente hora y día hábil de trabajo.





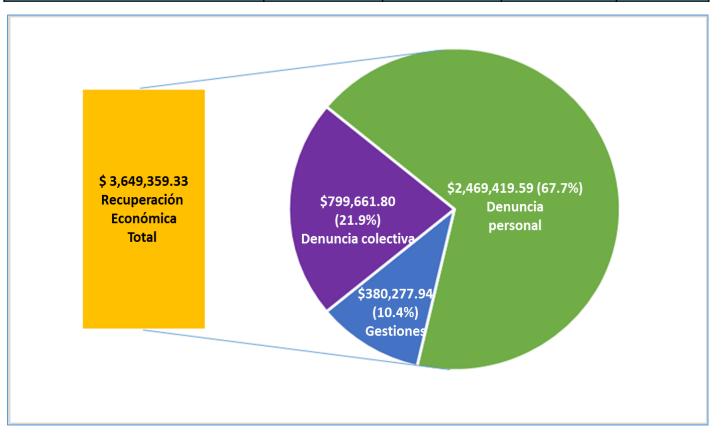


# 2. Protección del bolsillo de las personas consumidoras

2 años protegiendo la economía familiar: \$6,258,366.90 recuperados a favor de más de 44,094 personas consumidoras

Denuncias por tipo	Junio 2014 a mayo 2015	Junio 2015 a mayo 2016	Totales	Variación (%)
Denuncias y gestiones cerradas	11,496	13,315	24,811	15.82%
Denuncias y gestiones con devolución	7,246	8,669	15,915	19.64%
% con devolución	63.03%	65.11%	64.14%	3.29%
Monto recuperado	\$ 2,609,007.57	\$ 3,649,359.33	\$6,258,366.90	39.87%

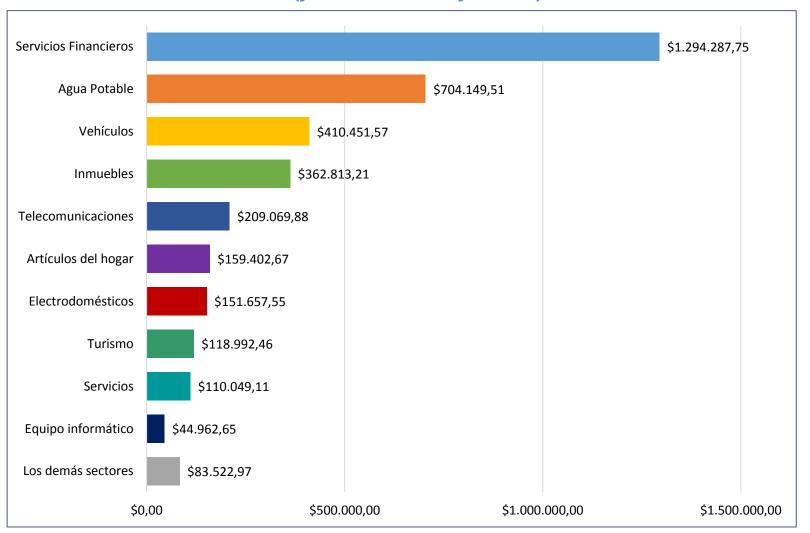
La recuperación económica a favor de las personas consumidoras fue de \$ 3,649,359.33 mostrando un incremento del 39.87% respecto al período de gestión anterior. En total se beneficiaron a de 42,266 mas triplicando personas número el con período respecto al anterior.





# 2. Protección del bolsillo de las personas consumidoras

Montos recuperados por sector en casos individuales, gestiones y casos colectivos (junio 2015 – Mayo 2016)





# 2. Protección del bolsillo de las personas consumidoras

### Sector de servicios financieros, principales motivos de las devoluciones:

- Créditos personales (35.98%).
- Cuentas de ahorro (19.53%).
- Crédito hipotecarios (18.41%).
- Incumplimiento de pagos de seguros (13.11%).
- Tarjetas de crédito (9.48%).
- Créditos prendarios (1.89%).

### Agua potable, principales motivos de las devoluciones:

- Ajustes en cuentas facturadas por errores de lectura en aparatos de medición.
- Estimaciones elevadas por falta de lectura.
- Aplicación errónea de categorías tarifarias.
- Mal funcionamiento de aparatos de medición.

### Sector inmobiliario, principales motivos de las devoluciones:

- Incumplimiento de contratos, falta de entrega de escrituras y recuperación de montos pagados por escrituración en el subsector de lotificaciones (58.2%).
- Incumplimiento de contrato y desistimiento en la compra de vivienda nueva (28.3%).
- Subsector de condominios, por el desistimiento de contratación de apartamentos, y de cobros en servicios de mantenimiento y jardinería, así como de anticipos en concepto de reservas (13.5%).

#### Sector de vehículos, principales motivos de las devoluciones:

- Reclamaciones en la adquisición de motocicletas (55.57%).
- vehículos automotores (44.43%).

#### Motos:

- Mal funcionamiento.
- Incumplimiento de garantías.
- Incumplimiento de oferta al no entregar placas, tarjeta de circulación.

#### Vehículo automotor:

- Mal funcionamiento de vehículo.
- Incumplimiento de garantía.

## Telecomunicaciones el 91.03% de las devoluciones están concentradas por los siguientes servicios y motivos:

- Paquete de servicios: 40.37% (Cobros indebidos en factura, cobros injuriantes o coactivos, mal funcionamiento de terminales entregadas e incumplimiento en la cobertura de señal ofrecida e incumplimiento en la cobertura del servicio de internet.
- Telefonía móvil: 35.35% (Incumplimiento en la cobertura de señal ofrecida).
- Internet móvil: 8.41% (incumplimiento en la cobertura ofrecida).
- Televisión por suscripción: 6.90% (Cambios en la programación de televisión por suscripción, variación en el precio del servicio y cobro de otros servicios no solicitados como canales adicionales).



951 casos con imposición de multa

En el período **Junio 2015- Mayo 2016**, el Tribunal recibió **1,151 denuncias** sobre posibles infracciones a disposiciones de Ley de Protección al Consumidor, las cuales se clasificaron de la siguiente manera:

Tribunal Sancionador

Casos de oficio derivados de inspecciones, auditorías y estudios

565

Casos de denuncias individuales derivados del Centro de Solución de Controversias

586

Ordenó devoluciones por \$370,422.80

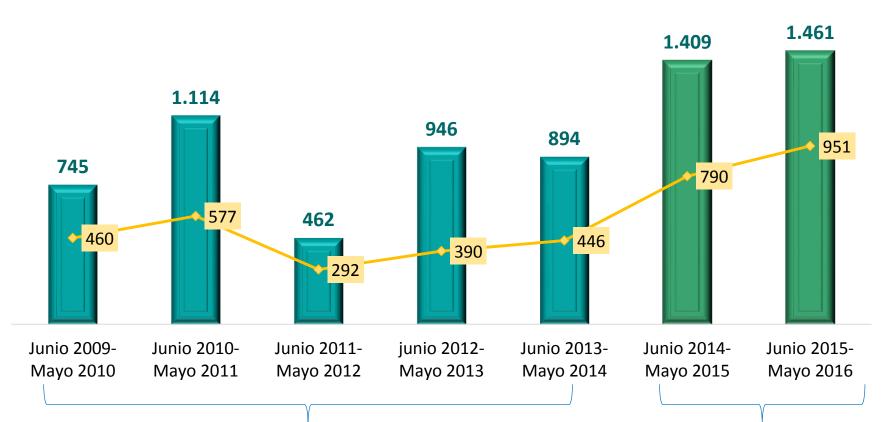
En el período se reporta el pago de multas por un monto de \$ 399,609.26

Monto de multas \$ 1,949,761.57



### Casos cerrados y expedientes multados 2009-2016





Casos cerrados: 4,161

Casos multados: 2,145

Casos cerrados: 2,870

Casos multados: 1,741



### Multas impuestas por el Tribunal Sancionador 2009-2016



\$9,052,319.43

\$3,255,426.63



### Entre los casos cerrados en el período destacan los siguientes:

#### Proveedores sancionados con más multa

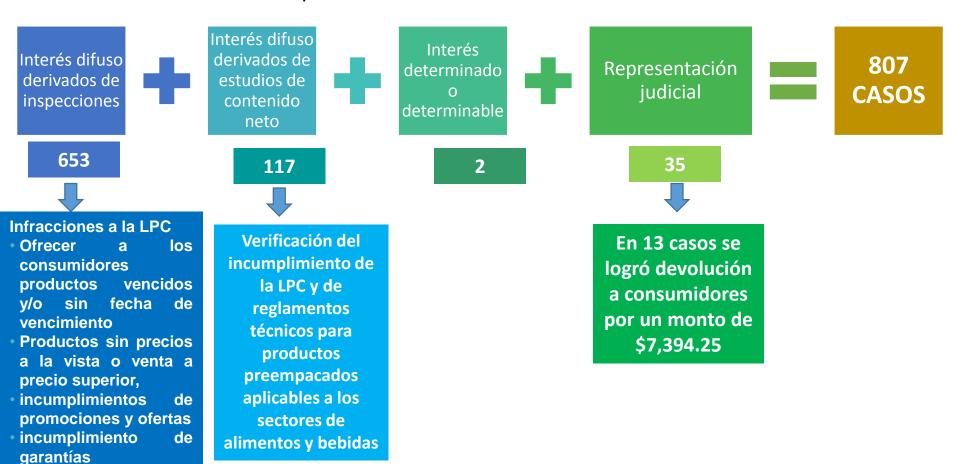
De junio 2015 al 6 de abril 2016

No.	Proveedor sancionado	Sector	Multa impuesta
1	La Hipotecaria, S.A. de C.V.	Servicios financieros	\$ 268,650.00
2	Operadora del Sur, S.A. de C.V.	Supermercade	\$ 240,131.67
3	Calleja, S.A. de C.V.	Supermercado	\$ 224,282.31
4	Telemóvil, S.A. de C.V.	Telecomunicaciones	\$ 86,462.25
5	Bahía de los Sueños, S.A. de C.V. y My Dream, S.A. de C.V.	Turismo	\$ 60,485.10
6	Amy Michelle Linares Guevara	Organizadora de conciertos	\$ 41,238.00
7	Pollo Campero de El Salvador, S.A. de C.V.	Restaurante	\$ 27,307.63
8	José Adán Salazar Umaña	Hotel / tiendas de conveniencia	\$ 25,380.30
9	Banco Agrícola, S.A.	Servicios financieros	\$ 22,421.00
10	Edgar Iván Contreras Barrera (CEDECEL)	Telefonía móvil	\$ 22,119.00
	Total		\$ 1,018,477.36

80.47%
(\$819,526.23)
de las multas
se concentran
en estos
sectores



La **Defensoría del Consumidor** a través de la Dirección Jurídica tramitó un total de **807 casos** de afectaciones de intereses colectivos o difusos, y ejerció acciones judiciales en defensa de los derechos de los consumidores ante las Salas de lo Constitucional y de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia.





Activación de procedimientos sancionatorios en el Tribunal de la Defensoría contra proveedores de **estacionamientos en centros comerciales, operadoras telefónicas e inmuebles**:

Cinco proveedores fueron denunciados en el Tribunal Sancionador, entre otras posibles infracciones por cláusulas abusivas, como el cobro hora o fracción por servicios de estacionamiento en los centros comerciales Metrocentro, Multiplaza, Galerías, hotel Crowne Plaza, Plaza Futura y edificio AVANTE.

Las telefónicas Tigo, Claro, Movistar y Digicel, también, fueron denunciadas en el Tribunal Sancionador tras el hallazgo durante inspecciones realizados de posibles infracciones a la ley, tales como publicidad engañosa, cobros indebidos y precios a la vista.

Procedimiento sancionatorio a proveedores Salazar Romero S.A. de C.V. y Seguridad Activa S.A. de C.V., relacionadas con cobros indebidos en la facturación del agua potable y alcantarillado de las familias residentes en Ciudad Real y Ciudad Paraíso, San Sebastián Salitrillo, Santa Ana. Ambos proveedores también fueron denunciados por la obstaculización a las funciones de información y vigilancia de la Defensoría.



#### **DENUNCIAS DE CASOS COLECTIVOS**

CREDI Q, S.A .DE C.V.	Cooperativa Financiera Magisterial Co-Andes de R.L
Auditoría a 13,396 créditos  Posible infracción de prácticas abusivas como cobros indebidos en el cálculo de intereses, comisiones y recargos, y variación de tasa de interés injustificada	En defensa de 30 personas consumidoras Posible infracción a la ley al introducir cláusulas abusivas en el contrato relacionada con la penalización por pago anticipado.

### PROTECCIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

Para prevenir la inclusión de cláusulas abusivas en los contratos y evitar prácticas abusivas en perjuicio de los derechos e intereses económicos de los consumidores, la Defensoría **verificó 203 contratos de productos y servicios financieros** de los entes regulados:

- 187 contratos revisados en coordinación con la Superintendencia del Sistema Financiero;
- 14 contratos con el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP); y,
- 2 con la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles (SOM).



## Resultado de las acciones judiciales en las Salas de lo Constitucional y de lo Contencioso Administrativo en el período junio 2015-mayo 2016

## Sala de lo constitucional

- En 2015, tras una larga batalla jurídica de la Defensoría del Consumidor, fue confirmada la legalidad de una resolución del Tribunal Sancionador contra banco Salvadoreño (ahora DAVIVIENDA) por la vulneración del derecho a la propiedad de los ahorrantes al realizarse cobros contrarios a la LPC. Por tanto, <u>DAVIVIENDA debe devolver \$429, 239.11 a favor</u> de 33,524 consumidores
- Admisión de amparo en caso CITIBANK (multa de \$ 485, 810.40 y devolución de \$ 407,937.95 en concepto de recargo por inactividad en cuentas de ahorro con saldos iguales o mayores de \$ 25.00 entre dic-2005 y oct-2006)
- Admisión de amparo en caso SCOTIABANK (multa de \$151,656.00 y devolución de \$126,580.72 en concepto de recargo por inactividad en cuentas de ahorro con saldos iguales o mayores de \$ 20.00 realizados entre dic-2005 y oct-2006)

Sala de lo contencioso administrativo

- Con fecha 27 de enero de 2016 la Sala de lo Contencioso Administrativo emitió sendas resoluciones mediante la cual concede intervención a la Presidenta de la Defensoría del Consumidor en defensa de los intereses difusos de las personas consumidoras afectadas por el alza injustificada de precios del frijol.
- Proveedores: Fidel Ángel Cruz Escobar, Victor Manuel Mira Herrera, Agroindustrias Gumarsal, S.A. de C.V. y Leonor Romero de Rivera



# ACCIONES JUDICIALES EN LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (SCA)

Casos cerrados por la SCA declarados ilegales por sector



**26 CASOS EN TOTAL** 

El 50% de los casos provienen de proveedores que operan en el sector de servicios financieros

MULTAS \$2,119,435.20



DEVOLUCIONES
A
CONSUMIDORES
: \$1,800,756.18

La Dirección Jurídica de **la Defensoría**, ha presentado en 6
casos demandas de amparo ante
la Sala de lo Constitucional:

- 1. Importadora y Exportadora Elektra de El Salvador, S.A. de C.V.
- 2. Banco HSBC Salvadoreño, S.A. (2 casos)
- 3. Banco Citi, S.A
- 4. Credomatic de El Salvador S.A de C.V
- 5. Scotiabank El Salvador, S.A.

Estos son casos que ingresaron a la SCA entre el 2007 y 2009 y aún se están realizando acciones judiciales al respecto

Los 6 casos en los que la Dirección Jurídica ha presentado amparo ante la Sala de lo Constitucional representan el 72.26% (\$1,531,398.4) de las multas y el 77.97% (1,403,962.41) de las devoluciones declaradas ilegales



## CASOS ACTIVOS EN LA SALA DE LO **CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (SCA)**

#### Casos activos en la SCA por sector









**Servicios** financieros

**Telecomunicaciones** 

Inmobiliario



Lotificaciones



Turismo

En estos sectores están concentrados el 54.8% de los casos activos en la SCA

Estos 93 casos acumulan un monto de multas de: \$2,341,607.25

Estos 93 casos acumulan un monto de devoluciones de: \$111,818.59

Estos son casos que ingresaron a la SCA entre el año 2010 y 2016 y aún no se ha emitido una sentencia



# CASOS ACTIVOS EN LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL

LOS CASOS ACTIVOS EN LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL CORRESPONDEN A AQUELLOS CASOS DECLARADOS ILEGALES POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO, EN LOS QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA HA PRESENTADO DEMANDAS DE AMPARO, DE ESTOS 6 CASOS:

## DEMANDAS DE AMPARO PRESENTADAS ANTE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL

- 1. Importadora y Exportadora Elektra de El Salvador, S.A. de C.V.
- 2. Banco HSBC Salvadoreño, S.A.
- 3. Banco HSBC Salvadoreño, S.A.
- 4. Banco Citi, S.A
- 5. Scotiabank El Salvador, S.A.
- 6. Credomatic de Fl Salvador S.A de C.V
  - \$1,531,398.4 EN MULTAS
  - \$1,403,962.41 EN DEVOLUCIONES

YA FUERON ADMITIDAS POR LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL Y ESTÁN ACTIVOS

LA SALA DE LO
CONSTITUCIONAL AÚN NO
SE HA PRONUNCIADO EN
ADMITIR LA DEMANDA DE
AMPARO



### Mejora y ampliación del marco jurídico de protección al consumidor

La Defensoría del Consumidor participó e hizo aportes en diferentes procesos de formulación y reformas de leyes ante la Asamblea Legislativa, entre las que destacan las siguientes:

Ley para Facilitar la Inclusión Financiera Reformas a la Ley contra la Usura

Reformas al Código Penal, en lo referente a los delitos contra el mercado, la libre competencia y la protección al consumidor

Reformas a la Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial de Crédito de las Personas

Propuesta de proyecto de Ley de Alimentación Escolar Saludable

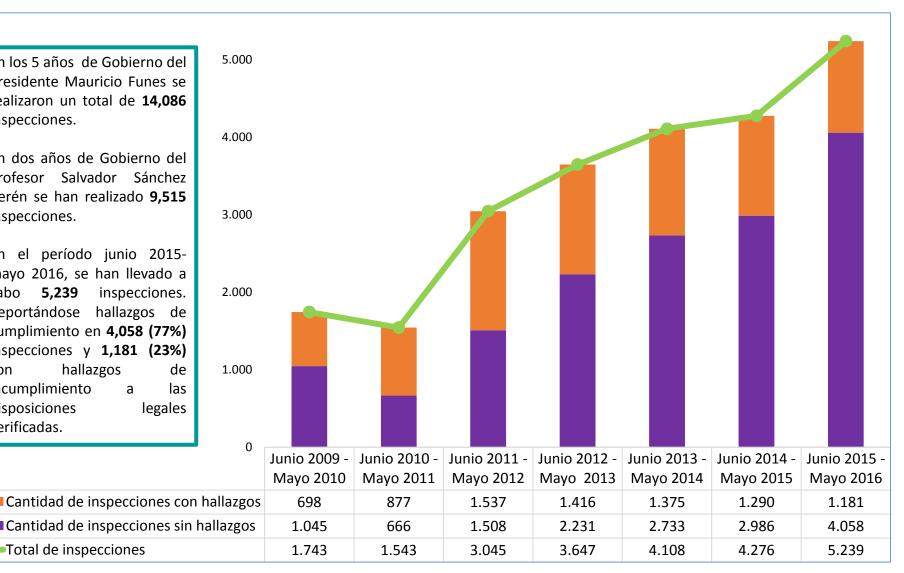


En los 5 años de Gobierno del Presidente Mauricio Funes se realizaron un total de 14,086 inspecciones.

En dos años de Gobierno del Profesor Salvador Sánchez Cerén se han realizado 9,515 inspecciones.

En el período junio 2015mayo 2016, se han llevado a inspecciones. cabo 5,239 Reportándose hallazgos de cumplimiento en 4,058 (77%) inspecciones y 1,181 (23%) hallazgos de con incumplimiento las disposiciones legales verificadas.

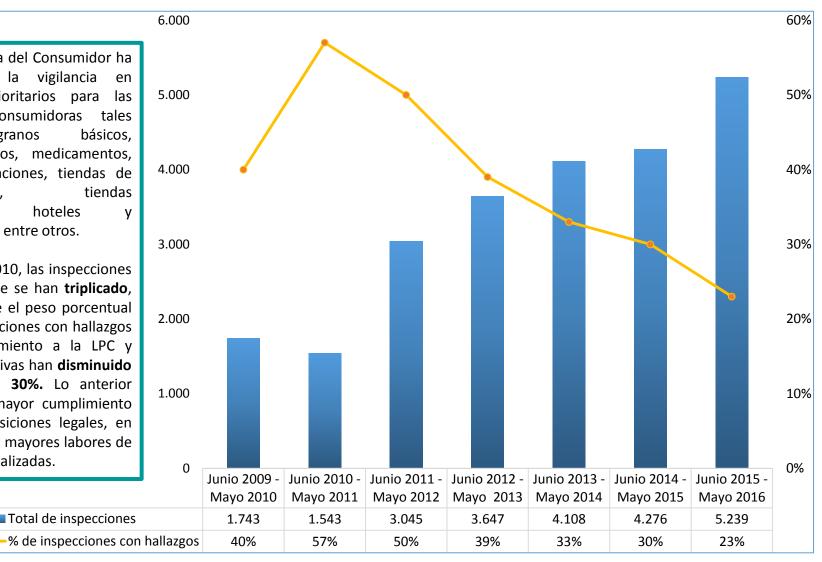
Total de inspecciones





La Defensoría del Consumidor ha la vigilancia aumentado sectores prioritarios para las consumidoras tales personas granos básicos. como: supermercados, medicamentos, telecomunicaciones, tiendas de conveniencia, tiendas mayoristas, hoteles ٧ restaurantes, entre otros.

Así, desde 2010, las inspecciones prácticamente se han triplicado, mientras que el peso porcentual de las inspecciones con hallazgos de incumplimiento a la LPC y otras normativas han disminuido en más del 30%. Lo anterior denota un mayor cumplimiento de las disposiciones legales, en paralelo a las mayores labores de inspección realizadas.

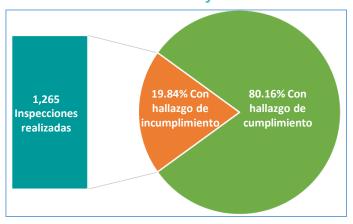




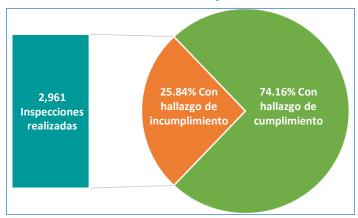
#### Comparativo de inspecciones realizadas por región

		Junio 2015-Mayo	2016
Región	Número	% con hallazgo de cumplimiento de LPC	% con hallazgo incumplimiento LPC
Central	2,961	74.16%	25.84%
Occidente	1,265	80.16%	19.84%
Oriente	1,013	83.71%	16.29%
Total	5,239	77.46%	22.54%

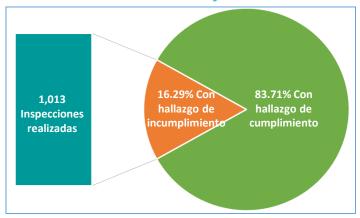
#### Inspecciones en la región de Occidente Junio 2015-Mayo 2016



## Inspecciones en la región Central Junio 2015-Mayo 2016



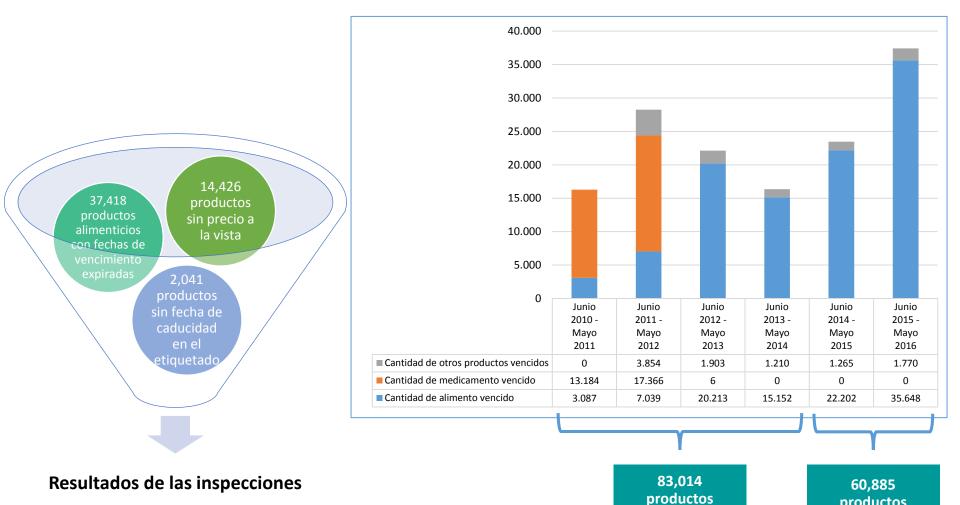
#### Inspecciones en la región de Oriente Junio 2015-Mayo 2016





vencidos

productos vencidos





Defensoría del Consumidor en coordinación con la Dirección Nacional de Medicamentos.



Ley de
Medicamentos y
del Reglamento
para la
Determinación de
los Precios de
Venta Máxima al
Público de los
Medicamentos.



1,256 farmacias y botiquines de hospitales privados inspeccionados a nivel nacional.



32,139
medicamentos
(99.7%)
inspeccionados
cumplen con los
precios máximos de
venta al público, y
74 (0,23%) registró
incumplimiento de
precios.



Desde 2013, las personas consumidoras se han ahorrado un promedio de \$ 60 millones anuales en la compra de medicamentos.

La Defensoría en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.



Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC) y de la reducción tarifaria para la telefonía aprobada por la SIGET.



575 inspecciones conjuntas a proveedores.



La Defensoría remitió 4 denuncias al Tribunal Sancionador en contra de los operadores Telefónica Móviles El Salvador S.A. de C.V.; Digicel, S.A. de C.V.; Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V. y CTE Personal, S.A. de C.V., por posibles infracciones a la Ley de Protección al Consumidor.

Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial de Crédito De las Personas (LRSIHCP), entre los proveedores de servicios financieros no regulados.



15 agentes económicos inspeccionados: Omnisport, La Hipotecaria, Prado, Unicomer (Tropigas, Curacao), Cajas de Crédito (Ahuachapán, Suchitoto, La Unión, Candelaria de La Frontera, San Agustín, Quezaltepeque), Chamba te presta Fácil, Presta Fácil, Comercial Andaluz, ACACSEMERSA; así como las 4 agencias de información de datos: Equifax, Transunion, Infored y Procrédito.



Vulneración del art. 4, literal c, de la Ley de Protección al Consumidor, al no proporcionar al consumidor los siguientes documentos: solicitud de crédito, carta de aprobación del crédito y copia del contrato.



Incumplimiento a los artículos 18 literal g); 21 y 43 literal h, de la LPC; y de los art. 15 y 28 literal h, de la LRSIHCP, al consultar la información de las personas consumidoras, sin contar con la expresa autorización de la persona.



#### 12 estudios de inocuidad y calidad

- 142 productos verificados.
- 95.07% (135 productos) cumplió con las normativas.
- 4.93% (7) productos presentaron algún tipo de incumplimiento.

#### 54 estudios de etiquetado nutricional

- 664 productos verificados.
- 481 (72.44%) cumplen con la normativa
- 132 (19.88%) incumplieron.
- 51 (7.68%) productos carecen de información nutricional en la etiqueta.



1251 Marcas verificadas 2446 produtos verificados



ESTUDIO DE INOCUIDAD, CALIDAD Y

CONTENIDO NETO

#### 65 estudios de contenido neto

- 976 productos verificados.
- 869 (89.04%) productos cumplen con la normativa.
- 107 (10.96%) presentaron hallazgos de incumplimiento.

#### 54 estudios de etiquetado general

- 664 productos verificados.
- 310 (46.69%) cumplen con las disposiciones legales.
- 53.31% (354) de los productos cor hallazgos





# 6. Transparentando precios, proporcionando información socialmente útil

#### Sondeos de precios por producto De Junio 2015 a mayo 2016

Sondeo/Mes	Total	%
Granos básicos, frutas y verduras en mercados	46	25.14%
Productos básicos en supermercados	45	24.59%
Harina de trigo	33	18.03%
¿Quién es quién en los precios?	24	13.11%
Fertilizantes	13	7.10%
Envío de remesas	12	6.56%
Electrodomésticos	8	4.37%
Útiles escolares	2	1.09%
Total	183	100

#### Sondeos de precios por establecimiento

De Junio 2015 a mayo 2016

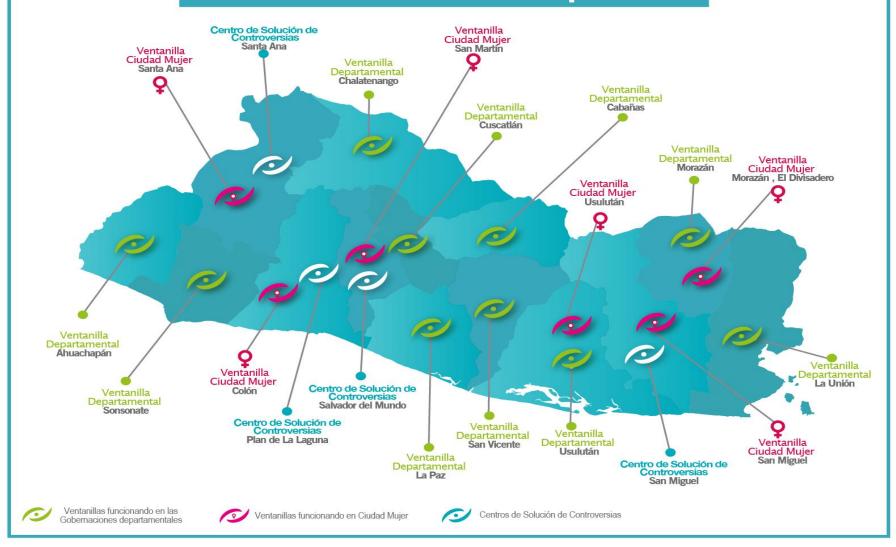


**183** sondeos de precios de precios de más de **250** productos básicos, en **12,705** establecimientos comerciales.





## La Defensoría en la República



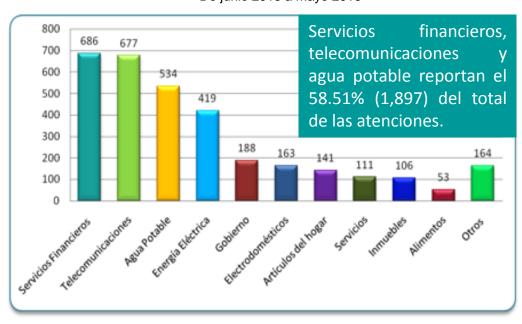


#### Defensorías Móviles realizadas

De junio 2015 a mayo 2016

De junio 2013 a mayo 2010						
Departamento	Municipios	s cubiertos	Defensorías móviles realizadas			
	Cantidad	%	Cantidad	%		
Santa Ana	10	6.80	71	11.47		
Ahuachapán	9	6.12	29	4.69		
Sonsonate	11	7.48	55	8.90		
Chalatenango	7	4.76	9	1.45		
La Libertad	12	8.16	38	6.14		
San Salvador	17	17 11.56 206		33.28		
Cuscatlán	7	4.76	13	2.10		
Cabañas	7	4.76 9		1.45		
La Paz	5	3.40	7	1.13		
San Vicente	5 3.40		9	1.45		
Usulután	15	15 10.20 33		5.33		
San Miguel	16	10.88	92	14.86		
Morazán	13	8.84	20	3.23		
La Unión	13	8.84	28	4.52		
Total	147		619			

#### Atenciones brindadas por las Defensorías Móviles, por sector De junio 2015 a mayo 2016



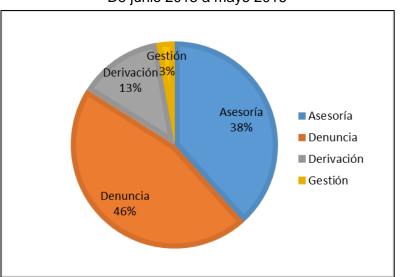
<sup>\*</sup>Otros: incluye sector vehículos, salud, equipo informático, turismo, , transporte, seguridad social, hidrocarburos, prendas de vestir, libros y útiles escolares, equipo profesional y artículos infantiles.





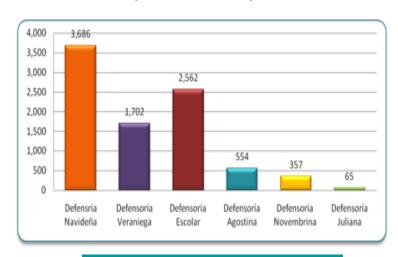
Atenciones brindadas en las Ventanillas Departamentales, por tipo

De junio 2015 a mayo 2016



#### Atenciones brindadas en Defensorías de Temporada

De junio 2015 a mayo 2016



#### 8,926 personas atendidas



Del total de atenciones brindadas a la ciudadanía por ventanillas departamentales, 2,380 (55.09%) están relacionadas con el sector agua potable; 680 (15.74%) energía eléctrica; 414 (9.58%) servicios financieros; y 235 (5.44%) con telecomunicaciones.



#### Atenciones brindadas en los Gabinetes Móviles

De junio 2015 a mayo 2016

			Atenciones				Total		Distribución de
Departamento	amento Municipio	Asesorías	Denuncias	Gestiones	Derivaciones	Total	Mujeres	Hombres	material educativo, informativo y promocional
La Libertad	San Pablo Tacachico	0	0	0	0	0	0	0	563
Cuscatlán	Cojutepeque	17	0	0	0	17	7	10	936
	Candelaria	2	0	0	0	2	1	1	420
Chalatenango	Las Vueltas	9	2	0	2	13	5	8	1,430
San Miguel	Moncagua	15	0	1	0	16	6	10	283
	Delgado	12	0	0	0	12	4	8	627
	Guazapa	1	3	0	0	4	2	2	509
San Salvador	Santiago Texacuangos	30	7	1	0	38	15	23	675
Santa Ana	Santa Ana	14	0	1	0	15	5	10	750
Total		100	12	3	2	(117)	45	72	(6,193)

### Atenciones en el Festivales para el buen vivir

La Defensoría en el **Festival para el Buen Vivir** ha brindado a **372** personas consumidoras. Así mismo ha distribuido **24,698** folletos educativos, informativos y promocionales para fomentar una cultura de consumo responsable.



# 8. Educación para el consumo y participación ciudadana

Capacitaciones y talleres impartidos con diversos sectores Junio 2015 a mayo 2016

Cantidad Sujetos de acción educativa		Asistentes		
		Mujeres	Hombres	Total
205 eventos educativos	Estudiantes de centros educativos, grupos de mujeres organizadas, asociaciones y organizaciones de consumidores, personas con discapacidad, lideresas y líderes comunitarios, personas adultas mayores, personas de grupos indígenas, empresarios de la pequeña y microempresa y estudiantes de educación superior, empleados públicos y privados, entre otros.	7,587	6,185	13,772

No.	Capacitaciones impartidas por tema y sector	Número de proveedores	Número de empresas
	Total	699	535



# 8. Educación para el consumo y participación ciudadana

## Festivales sobre derechos de las personas consumidoras y consumo saludable para el Buen Vivir

- Tres eventos eventos artísticos culturales sobre "Derechos de las Personas Consumidoras y Consumo Saludable para el Buen Vivir", con las asociaciones de consumidores de Sonsonate, San Martín y Puerto El Triunfo, alcaldías municipales y otros actores locales.
- Tres actividades sobre "Consumerismo Juvenil", en coordinación con jóvenes participantes del proyecto de educación media del colegio León Sigüenza de Cojutepeque; Instituto Nacional Dr. Sarbelio Navarrete, San Vicente; y Complejo Educativo Carlos Lobato, Zacatecoluca.

#### Concurso de pintura

 Se desarrolló en la región Oriental del país, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, concurso de pintura alusivo al consumo saludable y seguro para el buen vivir, en el que participaron más de 40 casas de la cultura y diversos centros educativos. Las obras participantes serán exhibidas en la ciudad de San Miguel.

#### **Diplomados**

 Tres Diplomados en Derecho y Consumo Sostenible en coordinación con la Universidad de El Salvador, Universidad Mons. Oscar Arnulfo Romero y Asamblea Legislativa (oficina departamental de Chalatenango); así como con la Universidad de Sonsonate y la asociación de Consumidores de Sonsonate. Asistieron 133 personas consumidoras.





# 8. Educación para el consumo y participación ciudadana

## Fomento de la participación ciudadana y organización de las asociaciones de consumidores

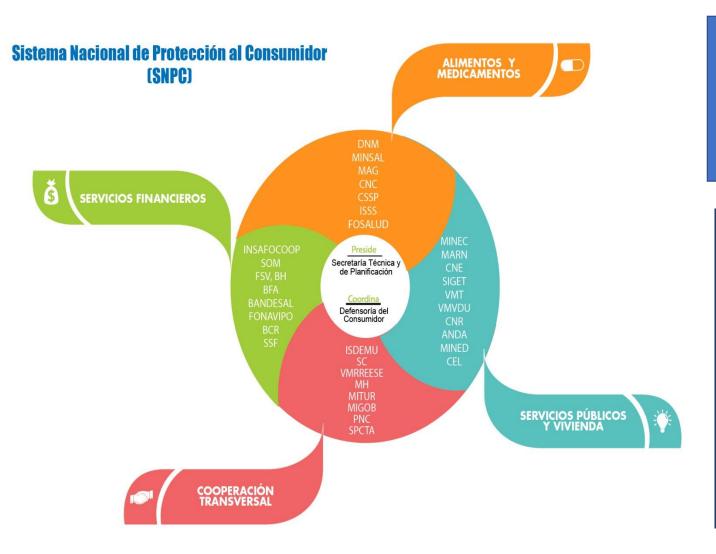
La Defensoría brindó apoyo a las 33 asociaciones de consumidores para fortalecer sus capacidades en la promoción y defensa de sus derechos. Se realizaron las siguientes acciones:

- Promoción y protección de derechos de los consumidores en casos colectivos, e incidencia en temas de agua, seguridad alimentaria y lotificaciones.
- Acompañamiento en audiencias de conciliación para asegurar mayor efectividad y eficacia en la defensa de sus derechos.
- Integración de asociaciones de consumidores en 19 jornadas de Defensorías móviles.
- Asistencia técnica al proceso de legalización de nuevas asociaciones de consumidores:
  - 1. Asociación de Mujeres para el Desarrollo Social y Económico de Jucuarán, Usulután.
  - Asociación de Desarrollo Comunal las Victorias, San Juan Opico, La Libertad.
  - Asociación de Desarrollo Comunal Nueva Concepción, Tecoluca, San Vicente.
  - Asociación de Desarrollo Comunal Nueva Esperanza, Tecoluca, San Vicente.





## 9. COORDINACIÓN EFECTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (SNPC)



- En 2015 se dio inicio al segundo Plan de Implementación de la Política Nacional de Protección al Consumidor (PNPC).
- Durante el período de junio 2015 a mayo 2016, se logró un 27.3% de cumplimiento del Plan de Implementación de la PNPC (2015-2019), gracias a la ejecución efectiva de 24 de las 88 acciones.



# 9. COORDINACIÓN EFECTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (SNPC)

### Eje 1: Protección de la salud y la seguridad en el consumo de bienes y servicios

Campaña de consumo saludable y seguro para el Buen Vivir

coordinada con el MINSAL, orientada a prevenir a los consumidores sobre el consumo de alimentos excesivos en grasas, sodio y azúcar.

Vinculación entre autoridades de protección al consumidor y salud pública a nivel regional

#### (XLIII COMISCA)

Unificación de esfuerzos las entre autoridades de protección al consumidor v salud pública a nivel regional, sobre la importancia de la alimentación saludable ٧ segura.

Inspecciones que coadyuvan a la defensa de los intereses económicos y de salud de los consumidores

- Inspecciones a tiendas mayoristas en Gerardo Barrios (Coordinación entre la Defensoría, la PNC por medio de la División de Control Migratorio y Fiscal)
- Defensoría agostina, detección y destrucción de producto vencido (Coordinación DC-PNC).
- Defensoría veraniega, vigilar el cumplimiento de la normativa de salud y LPC (Coordinación DC-MINSAL)

### Difusión de alertas (5 alertas)

- Sillas de bebé para autos.
- Altavoces inalámbrico s portátiles
- Cosméticos "Crema Piel de Seda"
- Aros de plástico para trapecio en juegos de madera residencial
- Bicicletas con freno de disco delantero

#### **Investigaciones sectoriales**

- Diagnóstico capacidades de vigilancia de instituciones competentes en el sector medicamento
- Elaboración de un plan de implementación del Sistema de Alerta Temprana en Alimentos.

## Difusión del marco normativo para proveedores

• El Comité sectorial de Agua, coordinación con Centro de Investigaciones de Metrología, capacitó representantes de empresas proveedoras agua potable en lo referente requisitos especificaciones técnicas, deben que cumplir medidores.



# 9. COORDINACIÓN EFECTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (SNPC)

Eje 2. Protección de los intereses económicos de la población consumidora

Vigilancia de precios de los bienes esenciales

Entrada en vigencia la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC).

La intervención conjunta del MH, DC Y SIGET.

Se inició la ejecución Plan de Implementación del Sistema Internacional de Unidades en El Salvador Eje 3: Difusión de información útil para las y los consumidores

Organizaciones ciudadanas y los delegados del SNPC fueron informados sobre "Las Nuevas Directrices de Naciones Unidas para la Protección al Consumidor"

> Expoferia del SNPC, realizada en el Centro Histórico de San Salvador, en agosto de 2015

#### Eje 4: Promoción de la educación de las y los consumidores

instituciones del Comité Sectorial de Servicios **Financieros** (BCR, DC. BANDESAL), el Instituto Garantía de Depósitos y el MINED, firmaron el convenio "Cooperación y apoyo interinstitucional materia de educación financiera", con el, se fortalecieron capacidades financieras población; y de micro, pequeños medianos empresarios; y se implementó proyecto de Inclusión **Financiera** la educativa currícula nacional

Eje 5: Fomento de la participación organizada de las y los consumidores en defensa de sus intereses

Tercera promoción del Diplomado en Derecho y Consumo Sostenible en alianza con la Universidad de El Salvador (UES), y la colaboración de instituciones integrantes del **SNPC. 58** estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UES, asociaciones de consumidores y personal técnico de las instituciones del **SNPC** 

# Eje 6: Promoción de patrones de consumo sostenible

El Comité sectorial de Servicios Financieros realizó el inventario de las líneas de financiamiento disponibles en la banca nacional, destinadas a ejecutar proyectos de producción o adquisición de bienes y servicios orientados al fomento de la eficiencia energética y amigable con el medio ambiente

 La Defensoría del Consumidor obtuvo el 1er. lugar en la Categoría de Mejor Comité
 Institucional de Eficiencia Energética en la 2ª. edición del Premio Nacional a la Eficiencia Energética



# 10. RELACIONES INSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

## Gestión de cooperación externa

- A través del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha gestionado cooperación triangular para desarrollar el "Fortalecimiento provecto Institucional de la Defensoría Consumidor del Εl **Salvador"** Este proyecto se está triangulando con INDECOPI de Perú Cooperación Alemana para fortalecer las capacidades educación, la para participación ciudadana, vigilancia de mercado
- Proyecto de fortalecimiento institucional en gestión a través del Programa Especial de Reactivación Económica (PERE /SETEFE), de la STPP.

## Especialización del talento humano

- 27 funcionarios y funcionarias de la institución se capacitaron en protección al consumidor en el sector de comercio electrónico, curso impartido por la Escuela del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) del Perú. Esta acción se dio en el marco del Programa COMPAL III de la UNCTAD.
- Curso en línea impartido por Argentina sobre "La protección de los consumidores en el ordenamiento jurídico argentino 16a edición", en el que participación de 9 funcionarios y funcionarias de la institución , desarrollado entre los meses de mayo y junio 2015.

## Fortalecimiento de las relaciones internacionales

- Intercambio de experiencias con la Directora General de Consumers International.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre el comercio electrónico (INDECOPI-PERÚ)
- Participación en el "Taller para la Implementación de un Sistema de Alerta Rápida de Alimentos de Centroamérica"
- Participación en el "Primer Taller Internacional sobre Accidentes de Consumo" en República Dominicana.
- Participación en la "Segunda Reunión Ordinaria Anual de la Red de Consumo Seguro y Salud" y en la Jornada académica "Seguridad de Productos de Consumo: Riesgo, Responsabilidad y Reputación" (Colombia).
- Participación en el "V Foro Internacional de Protección al Consumidor" y "IX Reunión del Foro Iberoamericano de Agencias Gubernamentales de Protección al Consumidor" Perú.
- Participación en el "Foro Internacional: El código del consumidor a los 5 años de su vigencia: avances y retos", Lima, Perú.
- Participación en el "XX Congreso Mundial de Consumers International", Brasil.
- Participación en la "Conferencia Anual COMPAL III",
   Colombia.



# 11. LIDERAZGO EN TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La Defensoría actualizó la Política de Transparencia y Anticorrupción. El documento expresa el compromiso institucional contra la corrupción y la administración transparente y eficiente de los recursos del Estado

Se creó el Sistema de Atención Ciudadana (SAC) y la automatización de éste, con el fin de asegurar el control y seguimiento de las atenciones que se brindan a la ciudadanía.

La Defensoría del Consumidor realizó cuatro eventos públicos de rendición de cuentas ante una audiencia de 440 personas (51.60% hombres; 48.40% mujeres)

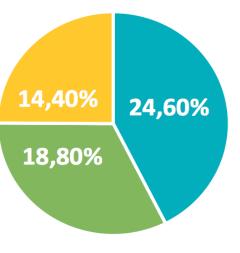
#### Atención de solicitudes de información

De junio 2015 a mayo 2015\*

81 solicitudes de información

738 requerimientos atendidos

81 solicitudes de información



También se brindaron 582 atenciones, clasificadas de la siguiente manera:

- 313 consultas
- 85 orientaciones
- 66 quejas
- 48 derivaciones
- 31 comentarios positivos
- 18 sugerencias (3%) y 3 comentarios de mejora (1%)
- 18 avisos de infracción (3%)

Por 6to año consecutivo la Defensoría fue calificada con una **nota de 10 en el ranking de cumplimiento al art. 10 de la LAIP,** relacionada con la publicación de información oficiosa, reconocimiento otorgado por la SPCTA.

Por 2ndo año consecutivo la Defensoría recibió el galardón de Plata a Transparencia y Democracia. Otorgada por el Observatorio Ciudadano de Transparencia, de Iniciativa Social para la Democracia (ISD).



## 12. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CON LA CIUDADANÍA

la **Defensoría del Consumidor** impulsó una estrategia integral de **divulgación con enfoque educativo.** 

### Nuevos espacios de difusión

- Arriba mi gente canal 21 (22 programas de 10 minutos).
- Radio sonora (36 programas de 15 minutos).

# Defensoría en radio y televisión

- 5 programas de radio:
- Defensoría 910 (Radio Nacional y Bálsamo).
- "Conexión comunitaria" (Radios comunitarias).
- "De mujer a mujer" (Canal 33).
- "Tu mañana" (Canal 10).
- Defensoría en tu comunidad (TRV).

## Redes sociales y web

- La cuenta oficial en
   Twitter
   @Defensoría\_910
   aumentó en un 30%
   mientras que en
   Facebook fue superior
   al 100% con relación al
   período anterior.
- La Defensoría con apoyo de la Prensa Gráfica también ha desarrollado 24 enlaces Twitcam.
- La Defensoría estrenó imagen web y obtuvo un total 143,745 visitas de consumidoras y consumidores, un promedio mensual de 11,979.

•Boletín
electrónico
institucional
distribuido a 3,512
consumidores por
correo electrónico y
74 ediciones en
periódico.

 Producción de audiovisuales con formato lúdico y fresco para educar a audiencias jóvenes.



# 12. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CON LA CIUDADANÍA

#### **Materiales educativos**

- 120,000 afiches de derechos básicos de los consumidores y consumidoras;
- 59,284 brochure para un consumo saludable;
- 13,580 afiches y flyer "Conozca y ejerza sus derechos ante ofertas y promociones";
- 12,000 afiches y flyer informativos sobre la aplicación de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia;
- 9,955 ejemplares de la Ley de Protección al Consumidor; y,
- 500 afiches del primer concurso de pintura para la zona oriental "Consumo Saludable y Seguro de Alimentos.







Conozca y ejerza

#### **Publicaciones**

- Criterios
   Jurisprudenciales
   de Protección al
   Consumidor.
- Institucionalidad y derecho de consumo en El Salvador.
- Ley y Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor.



### Campañas

- Consumo Saludable y Seguro para el Buen Vivir.
- Campaña informativa y de verificación de la aplicación de la contribución especial para la seguridad en las recargas telefónicas.
- Derechos de las personas consumidoras ante las promociones y ofertas.





## 13. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

### Implementación del Sistema de Gestión de Calidad

La Defensoría del Consumidor y sus Centros de Solución de Controversias obtuvieron:

Certificación internacional del Sistema de Gestión de Calidad, ISO 9001:2008 para el "Proceso de Atención de Controversias de Consumo" otorgada por AENOR.



### Mientras que el servicio de **inspecciones de vigilancia de mercado**:





Cuenta con la acreditación ISO/IEC 17020:2012 como Organismo de Inspección, otorgada por el (OSA).

Con ello, la institucionalidad de protección al consumidor fortalece sus competencias, promueve la mejora continua y confianza ante la ciudadanía y los proveedores de bienes, servicios.



## **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

La asignación presupuestaria total para 2015 fue de \$ 5,788,185.00, siendo la principal fuente de ingresos los fondos GOES con \$ 5,647,100.00 (que representan el 97.6%) y una asignación del programa PROCALIDAD por \$ 141,185.00, equivalentes al 2.4% restante.

### Presupuesto por rubro y ejecución a diciembre de 2015 (En Dólares)

Rubro	Concepto	Presupuesto 2015						
		Votado	Modificado	Ejecutado	%			
51	Remuneraciones	4,913,140.00	4,624,788.06	4,578,871.10	99.01			
54	Bienes y servicios	676,585.00	1,029,435.66	1,028,899.92	99.95			
55	Gastos financieros y otros	42,250.00	42,363.94	42,236.90	99.70			
56	Transferencias corrientes	-	-	-	-			
61	Inversión en activos fijos	15,125.00	91,597.34	91,547.51	99.95			
	Total	5,647,100.00	5,788,185.00	5,741,555.43	99.19			

<sup>1</sup> Incluye disminuciones presupuestarias durante el ejercicio reportado



## **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Presupuesto por rubro acumulado de enero a marzo 2016, más el proyectado de abril a mayo 2016 (US \$)

		Presupuesto de enero a mayo 2016							
Rubro	Concepto	Votado a mayo	Modificado a mayo	Ejecutado a marzo	Proyectado abril y mayo	Ejecutado + proyectado	%		
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5=3+4)	6=5/2*100		
51	Remuneraciones	1,798,245.00	1,795,386.38	1,039,307.14	709,141.08	1,748,448.22	97.39		
54	Bienes y servicios	262,672.00	290,634.32	168,638.50	121,980.12	290,618.62	99.99		
55	Gastos financieros y otros	45,170.00	45,170.00	39,931.56	5,238.44	45,170.00	100.00		
56	Transferencias Corrientes	0.00	725.00	725.00	0.00	725.00	100.00		
61	Inversión en activos fijos	3,700.00	6,661.24	5,779.84	881.40	6,661.24	100.00		
	Total	2,109,787.00	2,138,576.94	1,254,382.04	837,241.04	2,091,623.08	97.80		



#### DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		2015		2014	
RECURSOS	3/ <del>1</del>		30-		
FONDOS	\$	65,281	\$	125,017	
Disponibilidades	\$	65,274	\$	123,662	
Anticipo de Fondos	\$	7	\$	1,355	
		222 222		200000	
Inversiones Financieras	\$	533,070	\$	576,345	
Inversiones en Existencias	\$	46,578	\$	95,115	
Inversiones en Bienes de Uso	\$	2,305,284	\$	2,337,072	
Inversión en Proyectos y Programas	\$	<u>·</u> _	\$	488,786	
TOTAL RECURSOS	\$	2,950,213	\$	3,622,335	
OBLIGACIONES					
Deuda Corriente	\$	61,161	\$	48,356	
Depósitos Ajenos	\$	56,137	\$	43,606	
Depósitos en Retenciones Fiscales	\$	1,922	\$	2,312	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	\$	3,102	\$	2,438	
Financiamiento de Terceros	\$	431,271	\$	601,854	
Provisiones por Acreedores Monetarios	\$	31,504	\$	44,946	
Acreedores Monetarios por Pagar	\$	399,767	\$	610	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$		\$	556,298	
PATRIMONIO ESTATAL	\$	2,457,781	\$	2,972,125	
Patrimonio de Instituciones Descentralizadas	\$	1,897,548	\$	1,897,548	
Donaciones y Legados de Bienes Corporales	\$	497,201	\$	497,201	
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$	242,149	\$	693,907	
Resultado del Ejercicio	\$	(178,059)	\$	(110,877)	
		(1,058)	\$	(5,654)	
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	s	2,950,213	s		
TOTAL OBLIGACIONES I PATRIMONIO	WE.	2,300,210	_	3,622,335	RA INST
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO  Licda. Yansi Guadalupa Urbina González	Lico	da. Cleotilde Are		guez Coutt® Defe	nsoria nsumidor
Licda. Yane Guadalupe Orbina González  Presidenta  Presidenta		Jefa de la Uni	dad Fina	anciera El Salvi	edor, C.A.
CONTABILIDAD &	Wendy	Keen	160	S ANA 8 A	500
Licda. Ana Silvia Vasquez Gozaletensoria		BMM & Asociad			MEE!
Contadora Institucional del Consumider El Salvador, C.A.	nscrip	ción Registro			CIONC
	MOTIC	day Wendy Guad		Menjivar Diaz <sub>10.34</sub>	57 8



#### DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR ESTADO DE FLUJO DE FONDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		2015	2014		
DISPONIBILIDADES INICIALES	\$	123,662	\$	61,028	
Fuentes Operacionales	\$	5,843,714	\$	6,372,884	
D.M. por Transferencias Corrientes Recibidas		5,225,479		5,068,743	
D.M. por Transferencias de Capital Recibidas		90,578		609,731	
D.M. por Transferencias de Ejercicios Anteriores		527,657		694,410	
Usos Operacionales:	X-20		1000		
Acreedores Monetarios por:	\$	5,916,254	\$	6,321,262	
Remuneraciones		4,517,861		4,543,772	
Adquisiciones de Bienes y Servicios		731,241		941,539	
Gastos Financieros y Otros		42,237		42,196	
Transferencias Corrientes Otorgadas		0		17,027	
Inversiones en Activos Fijos		18,945		58,054	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	111	605,970		718,674	
RESULTADO OPERACIONAL	\$	(72,540)	\$	51,622	
Fuentes no Operacionales:	\$	74,022	\$	76,541	
Anticipos a Empleados	-	11,957		12,220	
Anticipos por Servicios		1,843		0	
Anticipo a Proveedores		6,403		4,015	
Depósitos Ajenos		29,352		32,248	
Depósitos Retenciones Fiscales		12,982		14,343	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA		11,485	//	13,715	
Usos no Operacionales:	\$	59,870	\$	65,529	
Anticipos a Empleados		10,610		10,305	
Anticipos por Servicios		1,843		0	
Anticipo a Proveedores		6,403		4,009	
Depósitos Ajenos		16,821		27,257	
Depósitos Retenciones Fiscales		13,373		12,321	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA		10,820		11,637	
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	\$	14,152	\$	11,012	
DISPONIBILIDADES FINALES	ONSUL S	65,274	\$	123,662	

Licda, Yanci Guadalupe Urbina González

MANCIERA MON

Licda. Ana Silvia Vásquez Gaszalazefensoria
Contadora Institucional del Consumidor
El Salvador, C.A.

Licda. Cleotilde Arely Rodriguez Courts

Jefa de la Unidad Financiera

Defensoria del Consumidor El Salvador, C.A.

Inscripcion Registro No. 3457

No. 2777

Registro No. 3457

Licda, Wendy Guadalupe Menjivar Diazz

Representante Legal

Registro No. 2777



#### **DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR** ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	-	2015	2014		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$	5,749,230	\$	6,203,875	
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	-	5,600,761	100	5,408,380	
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas		141,085		795,134	
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes		7,384		361	
Menos:					
GASTOS DE GESTIÓN	\$	5,927,289	\$	6,314,752	
Gastos de Personal	100	4,578,871		4,675,510	
Gastos de Bienes de Consumo y Servicios		1,084,524		1,351,506	
Gastos en Bienes Capitalizables		26,476		34,625	
Gastos Financieros y Otros		3,932		4,235	
Gastos en Transferencias Otorgadas		0		17,027	
Costos de Ventas y Cargos Calculados		231,911		223,082	
Gastos de Actualización y Ajustes		1,575		8,767	
RESULTADO (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	. \$	(178,059)	\$	(110,877)	
	100				

Licda. Yanci Guadalupe Urbina González Presidenta

Jefa de la Unidad Financiera

Licda. Cleotilde Arely Rodriguez Coutte Consumidor El Salvador, G.A.

Contadora Institucional

BMM & Asociados, S.A. de C.V.

Registro No. 3457

Licda. Wendy Guadalupe Menjívar Díaz Representante Legal

Registro No. 2777



#### **DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA** AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Componente		2015				2014			
		Presupuesto		<u>Ejecutado</u>		Presupuesto		Ejecutado	
INGRESOS	\$	5,788,185	\$	5,741,846	\$	6,336,435	\$	6,203,514	
Transferencias Corrientes del Sector Público	0.000	5,647,100		5,600,761		5,536,435		5,408,380	
Transferencia de Capital		141,085	_	141,085	-	800,000	_	795,134	
Menos:						•			
EGRESOS	\$	5,788,185	\$	5,741,556	\$	6,336,435	\$	6,202,015	
Remuneraciones		4,624,788	210	4,578,871		4,790,462		4,675,510	
Adquisiciones de Bienes y Servicios		1,029,436		1,028,900		1,310,822		1,297,417	
Gastos Financieros y Otros		42,364		42,237		42,576		42,201	
Transferencias Corrientes al Sector Privado		-		-		17,027		17,027	
Inversiones en Activos Fijos		91,597		91,548		175,548		169,860	
RESULTADO (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	\$	-	\$	290	\$	•	\$	1,499	

Licda. Yanci Guadalupe Urbina González Presidenta

Licda. Ana Silvia Vásquez Gonzáleza Contadora Institucional

Defensoria del Consumidor

Inscripció BMM & Asociados, S.A. de C.N Registro No. 3457

Licda. Cleotilde Arely Rodriguez Coutts

Jefa de la Unidad Financiera

Licda, Wendy Guadalupe Menjivar Diaz Representante Legal

INSCRIPCION No. 3457

del Consumidor

El Salvador, C.A.

Registro No. 2777



## DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR







